

Legacion con los que habló cortos instantes, dirigiéndose á la antigua Antecámara, para examinar los magníficos jarrones de porcelana de Sevres que le entregó el representante francés como presente del Presidente de la República francesa Mr. Jules Grévy.

Terminada la audiencia con S. M., la Embajada francesa se trasladó á las habitaciones de S. A. la Princesa de Asturias, con el objeto de ofrecerle el homenaje de sus respetos, retirándose en seguida con el mismo ceremonial y honores que se les tributaron al dirigirse á Palacio.

A las doce y media S. M. recibió en audiencia particular al Enviado extraordinario del Emperador del Japon, Excmo. Sr. Jushie Navuobun Sameshima, quien fué conducido á Palacio desde su morada, Hotel de Lóndres, en un coche de la Real Caballeriza con tronco de caballos, de media gala, precediéndole otro coche igual en el que iban el Secretario de su Legacion Sr. F. Marshall y los agregados Sres. Kawakami é Hirayama, y siendo acompañado por el segundo Introdutor de Embajadores Sr. Conde de San Rafael de Luyanó y el Caballerizo de Campo de S. M. Sr. D. Pablo Martinez Corera. Este representante extranjero, como no tenía la categoría de Embajador, se apeó fuera de la puerta principal, no recibiendo honores militares, y teniendo lugar su audiencia en la Real Antecámara de S. M. el Rey, á cuya augusta persona entregó una carta de

su Soberano y un estuche con las insignias de la Orden del Mérito civil y militar de dicho Imperio.

Despues de la audiencia con S. M., dicha mision extraordinaria fué á ofrecer sus respetos á S. A. la Princesa de Astúrias.

Con los mismos honores que se tributaron al Embajador de Francia fueron recibidos por S. M. el Rey en audiencia pública, á la una y cuarto de la tarde, el Embajador extraordinario del Emperador de todas las Rusias, Excmo. Sr. Príncipe Miguel de Gortchacow, con sus Secretarios y agregados Sres. Nicolás de Giers, Jorge Backhméteff y Eugenio de Wagner; á las dos, el Embajador extraordinario del Rey de Italia, Excmo. Sr. Capitan General D. Enrique Cialdini, Duque de Gaeta, con el Conde Reinaldo Taverna y el Sr. Buschetti, Tenientes Coroneles del Estado Mayor italiano y Oficiales de órdenes de S. M. el Rey de Italia, y el Conde Avogadro, Capitan de Estado Mayor y Ayudante de Campo; y á las tres el Embajador extraordinario del Emperador de Alemania, Excmo. Sr. Conde de Solms-Sonnewalde, con el primer Secretario Conde de Redern, y los agregados, Baron de Tucher, Teniente de Cazadores á caballo, bávaro; Conde Pedro de Solms-Sonnewalde, Jefe de escuadron de Guardias de Corps; Conde de Luttichan, Capitan jefe de escuadron de Coraceros de la Guardia; Conde de Hohenan, Teniente de Dragones de la Guardia; De Pritzelwitz, Teniente del primero de Infantería de la Guardia, y el Príncipe de Ratibor, Teniente de Húsares de la Guardia.

A la una y media tuvo lugar la audiencia particular del Enviado extraordinario del Rey de Grecia, Excmo. Sr. Nicolás P. Delyanni, con el mismo ceremonial que el del Japon.

Con motivo del fausto suceso que iba á tener lugar, S. M. la Reina madre Doña Isabel II decidió dejar su residencia de la capital de Francia para asistir á los Reales desposorios que se iban á verificar el 29 de Noviembre en la capital de España.

Al saber S. M. el Rey la anterior decision, y deseando dar á su augusta madre una prueba de su respetuoso cariño, en vista de lo que le había manifestado, vino en disponer, con fecha del 18 de Noviembre, que el Marqués de Novaliches, Mayordomo y Caballerizo Mayor que fué de su Real persona, la acompañase en el extranjero y en España en su próximo viaje á esta córte, permaneciendo á su lado con el mismo carácter de Jefe de Palacio, Mayordomo y Caballerizo Mayor, todo el tiempo que su muy amada madre necesitase de sus leales servicios. De igual manera, y con la misma fecha, dispuso S. M. que la Marquesa de Novaliches, Camarera Mayor que fué de Palacio, acompañase con el mismo carácter á su augusta madre durante el tiempo que hubiese menester de sus servicios.

S. M. la Reina Doña Isabel salió de París á las ocho y treinta minutos de la noche del 25, acompañada por los ya citados Marqueses de Novaliches, la Dama Marquesa de Alta-Villa, el Gentil-hombre de

Cámara Conde de Sanafé y el Administrador de su Casa Sr. Dueñas, siendo despedida en la estación por todo el personal de la Embajada española y el Comité de la prensa francesa.

En Irún fué recibida por el Capitan General Marqués de Miravalles y el Gobernador civil de Guipúzcoa, y en todas las estaciones del tránsito fué cumplimentada por las autoridades civiles y militares y numerosas personas de todas las clases sociales, hasta llegar á Madrid á las diez de la mañana del dia 27. En la estación del Norte esperaban S. M. el Rey y SS. AA. la Princesa de Astúrias é Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, los Ministros de la Corona, los Jefes de Palacio, los Capitanes Generales Conde de Cheste y Marqués de la Habana, el Capitan General de Castilla la Nueva y el Gobernador militar, el Gobernador civil y el Secretario, el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputacion provincial, los Directores generales de las armas y los Generales con mando en el distrito, el Director general de Obras públicas, varios representantes del Consejo de administracion de la compañía del ferrocarril del Norte y otras muchas personas. Una compañía de Infantería con bandera y música hizo los honores debidos.

Despues de las más cariñosas demostraciones de respeto y simpatía, toda la Real familia se dirigió al Real Palacio en coches de la Real Caballeriza, con Caballerizo de Campo, Jefe de carrera, Correo y escolta, tomando la direccion por la Cuesta de San Vicente, calle de Bailén, Arco de la Armería á la Pla-

za de Palacio, en cuyo punto hizo los honores toda la guardia, que estaba formada con este objeto.

En la escalera principal de Palacio esperaban toda la fuerza del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y el personal de la régia servidumbre, que recibió á SS. MM. y AA. acompañándoles despues hasta las Reales habitaciones.

En este dia 27, á las doce, una y dos de la tarde, respectivamente, tuvieron lugar las audiencias públicas de los Embajadores extraordinarios de Su Santidad, de la Reina de la Gran Bretaña y del Emperador de Austria, acompañándoles el ya citado primer Introdutor de Embajadores, el Jefe de carrera Excmo. Sr. Duque de Ahumada, y el Caballero de Campo de S. M. Sr. D. Federico Zappino y Moreno, con la escolta al mando del Teniente D. Rafael Giron, Correo y demás servidumbre de la Real Caballeriza.

Componían el personal de las Embajadas: de la primera, el Excmo. Monseñor Angel Bianchi, Arzobispo de Mira y Nuncio Apostólico; el Auditor Monseñor César Sambucetti y el Secretario Sr. D. Juan Bautista Guidi; de la segunda, el Almirante Lord Napier de Magdala, con los Sres. Lempriere, Teniente Coronel; Gilbard, Comandante Ayudante de Campo; Primrose, Teniente Coronel, agregado, y Lord Lionel Cecil, Capitan, agregado; y de la tercera, el Excmo. Sr. Conde de Ludolf con el Consejero de Legacion Sr. Alejandro de Okolisanyi, y los

Secretarios Sres. Víctor G. de Bernath y S. R. Blum, Oficial de Dragones.

Monseñor Bianchi entregó á S. M. dos preciosos cuadros en mosaico, obra de las fábricas del Vaticano, como regalo de Su Santidad.

A las doce y media, una y media y dos y media, respectivamente, fueron recibidos por S. M. el Rey en audiencia particular los Enviados extraordinarios del Rey de Suecia y Noruega, del Rey de los Belgas y del Rey de Portugal, Excmos. Sres. Akerman, Baron Beyens y General D. Cárlos Caula, primer Ayudante de S. M. Fidelísima; quienes fueron acompañados, el primero por los agregados señores Conde de Wachtmeister, Oficial de la Guardia, y Conde d'Ehrensvaerd, Subteniente de Húsares; el segundo por el primer Secretario Sr. Maskenz y los agregados Sres. Conde de Van der Burch, Capitan Comandante de Artillería, y Conde de Mérode, Subteniente de Guías; y el tercero por el Secretario Sr. D. Tomás Rosa, Capitan á las órdenes de S. M. Fidelísima, y el agregado Sr. D. Cárlos Roma du Bocage, Capitan de Ingenieros.

El segundo Introdutor de Embajadores y el Caballerizo de Campo Sr. D. Pablo Martinez Corera desempeñaron sus respectivas funciones cerca de los indicados Ministros extranjeros.

Con motivo de la permanencia en el Real Sitio del Pardo de S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina, dispuso S. M., en su obsequio, que maniobrasen las

fuerzas que la daban guardia, fijándose para esto el dia 28 á las nueve y media de la mañana, á cuya hora estaban en correcta formacion y en la plaza frente al Palacio los dos Batallones del Regimiento Infantería de Sevilla núm. 33, al mando de su digno Coronel el Sr. D. Eugenio Quintero. Dada la señal, empezó dicho Cuerpo á ejecutar varios movimientos en órden cerrado y órden abierto, como despliegues en batalla, formacion de distintas columnas y del cuadro, guerrillas, esgrima de bayoneta y otros, todo ejecutado con gran precision y soltura, terminando por desfilarse en columna de honor por delante de SS. AA. II. y RR., que lo estaban presenciando desde los balcones del Palacio.

Retirada la Infantería á las diez y media, ocuparon su lugar las baterías 1.^a y 2.^a del Regimiento 4.^o montado de Artillería á las órdenes de su ilustrado Comandante D. Manuel Hernandez, quien mandó distintas evoluciones, ejecutadas admirablemente sin que fuera un grande obstáculo lo limitado del terreno en donde maniobraban.

Terminadas dichas maniobras, ambos Jefes subieron á las régias habitaciones y tuvieron la honra de oír de las augustas Señoras merecidos elogios del brillante estado de instruccion y disciplina en que se encontraban los Cuerpos á sus órdenes.

A la una de la tarde de este mismo dia fué recibida por S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina, en el indicado Palacio, la Comision del Senado encargada

de felicitarla en nombre de este alto Cuerpo por haber sido elegida por S. M. el Rey para compartir con ella el Sólido de San Fernando. Con este motivo, el Presidente, Sr. Marqués de Barzanallana, pronunció el discurso siguiente:

«Serenísima Señora: El Senado acude á tener la honra de saludar á V. A., felicitando á la Princesa augusta destinada por la Providencia á labrar la felicidad de nuestro amado Soberano, ayudándole á asegurar la de esta Nacion, en la que no dude V. A. que ha de hallar una segunda y amorosa Pátria.

»Las altas prendas que ennoblecen á V. A., y cuya fama se ha generalizado entre nosotros, contribuirán, á no dudarlo, á que se afiancen la creencia del pueblo español y sus esperanzas de que en parte ha de deber su ventura á la bondadosa influencia de sus Reinas, á la par que á las condiciones de carácter de sus Reyes. Como los más preclaros de entre ellos brillan los nombres de Petronila, de Berenguela, de Isabel la Católica y de no pocas otras Reinas, las Marías de España, que han contribuido á exaltar el sentimiento afectuosamente monárquico de nuestro pueblo, correspondido á su vez por nuestros Soberanos, áun los que aquí no habían nacido, y que sin embargo, como el invicto Emperador Cárlos V, vuestro predecesor, escogieron esta parte de sus Estados para retiro en que descansar de las agitaciones de su gloriosa existencia.

»El Senado cree ser eco fiel del sentimiento público, garantizando á V. A. el respetuoso cariño con que aquí será acogida y el universal deseo que á

nuestros compatriotas anima de que llegue á ser tan venturosa la existencia de V. A. que, al mentar su ilustre nombre, pueda repetirse el dicho usual en épocas ménos tormentosas que la nuestra: «*Fué, á la verdad, feliz como una Reina.*»

A este discurso la Señora Archiduquesa contestó en castellano que agradecía profundamente á los Sres. Senadores la expresion de sus sentimientos de adhesion, y que por su parte procuraría coadyuvar á la felicidad del Rey y de la Nacion española en la modesta esfera de la familia.

Despues, dirigiéndose expresamente al Marqués de Barzanallana, añadió:

«Yo espero, Sr. Presidente, que V. dirá de nuevo á estos Señores cuánto agradezco las pruebas de consideracion que he recibido en España y que deseo y espero que no se me considere como extranjera, sino como española, que yo haré esfuerzos para hablar pronto y bien el español.»

A lo que contestó el Presidente:

«Señora: Estos esfuerzos serán agradecidos, porque comprendemos la delicadeza de los sentimientos de que dimanán.»

Terminado el acto, se retiró S. A. y salió la Comision del Senado.

Seguidamente tuvo lugar la recepcion de la Comision del Congreso de los Diputados, cuyo Presidente, el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, dirigió la palabra á S. A. I. en estos términos:

«Serenísima Señora: El Congreso de los Diputados se congratula de que su amado Rey haya puesto

en V. A. la esperanza de su ventura, elevándola al lado de su egrégio Trono, y felicita con la más viva satisfaccion á V. A., porque al acceder á la instancia del amor ha unido su destino con el nuestro y ha hecho poseedora á la Nacion española de las altas cualidades que en su Real camino resplandecen.

»Público el gran aprecio que á V. A. han granjeado sus virtudes en la tierra que fué su cuna, el pueblo español, que ya comienza á estimarlas por la fama, aumentará cada dia su afecto y veneracion, á fin de que nunca en España suspire V. A. por su antigua Pátria.

»Así puede esperarse confiadamente, que ni las desgracias padecidas, ni los azares de nuestra historia, han podido arrancar ni arrancarán nunca del corazon del pueblo español el respeto á la virtud y la gratitud profunda á los espíritus generosos que se interesan en su prosperidad.

»Acepte V. A. benévolamente esta felicitacion que hoy sale de nuestras almas y con igual vehemencia saldrá con el tiempo, Dios mediante, del corazon de todos los españoles.»

S. A. se dignó contestar en castellano en estos términos:

«Sr. Presidente: Me siento profundamente impresionada por la felicitacion que acaba de dirigirme el Congreso de los Diputados.

»Yo ruego á la Cámara que me considere desde hoy como española, porque mi único deber es querer á España y hacer la felicidad del Rey en la modesta esfera del hogar doméstico.

»Muy feliz sería, Sr. Presidente, si los españoles me quisieran tanto como yo quiero á España.»

Concluida esta recepcion, se retiró la Comision del Congreso, á la que, como á la del Senado, se le habían unido un gran número de Diputados.

Hé aquí los nombres de los que componían ambas Comisiones:

Del Senado: el Presidente, los Secretarios Conde de la Romera, Conde de Casa Galindo, Señor de Rubianes y Conde de Almina; y los Senadores, General San Roman, D. Manuel María Santa Ana, D. José Ramon Lopez Dóriga, D. Fermin Lasala, Conde de Montefrio, Conde de Heredia, D. Emilio Sancho, Conde de Puñonrostro, Marqués de Fuente-Fiel, Marqués de Casa Gimenez, Conde de Bañuelos y D. Alejandro Llorente.

Del Congreso: el Presidente, los Secretarios D. Eduardo Garrido Estrada, D. Ezequiel Ordoñez, Conde de la Encina y D. Cándido Martinez; y los Diputados D. Martin Estéban Muñoz, D. Pedro J. Muchada, Marqués de Retortillo, D. Juan Cavero, D. Juan Perez San Millan, D. José María Corchado, D. Raimundo Fernandez Villaverde, D. Juan Francisco Fontau, D. Miguel Cabezas, D. José El-duayen, D. Adolfo Merelles y D. Manuel Avila Ruano.

La misma tarde, á las cinco y media, se encontraban reunidos en el magnífico salon del Palacio del Pardo que sirvió de comedor en la época de Fernando VII, todas las personas de la Real familia exis-

tentes en Madrid, con objeto de presenciar la solemne ceremonia de la lectura de las Capitulaciones matrimoniales y celebracion de los *dichos*, que iba á tener lugar.

Con igual objeto se hallaban todos los Ministros de la Corona, Jefes de Palacio, Ministro de Austria y altos dignatarios de la servidumbre austriaca, todos vestidos de gala.

Una vez colocados S. M. el Rey y S. A. I. la Archiduquesa prometida en el centro de dicho salon, teniendo á su derecha á S. M. la Reina Doña Isabel y á SS. AA. la Princesa de Astúrias é Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, y á su izquierda á SS. AA. II. la Archiduquesa Isabel, el Archiduque Reniero y la Archiduquesa María, el Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino, procedió á la lectura del Contrato de Capitulaciones matrimoniales, terminada la cual, firmaron las Reales personas, guardando este orden: S. M. el Rey, S. A. la Archiduquesa Cristina, S. A. la Princesa de Astúrias, S. M. la Reina Isabel, SS. AA. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, S. A. la Archiduquesa Isabel, S. A. el Archiduque Reniero y S. A. la Archiduquesa María; como testigos del Rey de España firmaron los siete Ministros de la Corona, el Patriarca de las Indias, el Jefe Superior de Palacio, el Mayordomo Mayor de la Reina Isabel, el Comandante General de Alabarderos, el Mayordomo Mayor nombrado para la futura Reina (1), el primer Ayudante de S. M. y

(1) Nombrado Mayordomo y Caballerizo Mayor de la futura Reina por Real decreto de 28 de Noviembre.

el Intendente de la Real Casa y Patrimonio; y como testigos de la Archiduquesa contrayente, su Mayor-domo Mayor, el de la Archiduquesa Isabel, el Ministro austriaco en Madrid y los dos Gentiles-hombres de la Archiduquesa Cristina.

Terminada la lectura y firma del Contrato matrimonial, el Patriarca de las Indias, acompañado del Secretario de la Real Capilla y Vicariato general castrense D. José Joaquin de Cafranga y de Pando, procedió á recibir el dicho ó declaracion de libertad y voluntad de S. M. el Rey, como tambien de S. A. la Archiduquesa Cristina, en atencion á que los Reales desposorios debían celebrarse á las doce de la mañana del siguiente dia.

Una vez concluida la ceremonia anterior, en la que sirvió la histórica escribanía de plata del insigne Jovellanos, las Reales personas se retiraron á las habitaciones interiores, regresando poco despues á Madrid S. M. el Rey y toda la régia familia.

Con motivo del régio enlace que iba á tener lugar se dispuso hubiese cuatro dias de gala, empezando desde el 29 de Noviembre.

Para celebrar este fausto acontecimiento, S. M. el Rey, siguiendo la antigua costumbre de sus antepasados, y á impulsos de su magnánimo corazon, dió una crecida suma para alivio de los menesterosos, ejerció la gracia de indulto en pena de muerte, rebaja de condena á penados civiles y militares y en los delitos de imprenta, y premió á los alumnos más

sobresalientes de los establecimientos docentes del Reino.

El Gobierno, el Ejército, el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación provincial, dispusieron grandes festejos en la forma que á continuación se expresa.

Día 29. Después de un mes de continuadas lluvias amaneció radiante el sol el 29 de Noviembre, día solemne en que iba á tener lugar el régio enlace. Desde las seis y media de la mañana las calles de la capital de la Monarquía se vieron invadidas por una multitud inmensa que se dirigía hácia el Palacio de nuestros Reyes con objeto de presenciar la Diana militar.

A las ocho en punto, estando ya reunidas en la Plaza de Palacio todas las bandas de música, cornetas y clarines de los Cuerpos de la guarnición, rompió el toque bélico, el que con sus marciales acordes anunciaba al pueblo de Madrid tan fausto acontecimiento. Terminada la Diana bajo los balcones del régio Alcázar, todas las bandas se dirigieron por las calles de la capital, ejecutando varios pasos dobles y marchas, hasta que una hora después, pasando por el Ministerio de la Guerra, regresaron á sus respectivos cuarteles.

A las ocho y cuarto de la mañana S. A. la Archiduquesa Cristina, acompañada por su augusta madre y alta servidumbre, abandonaba su residencia del Pardo para trasladarse á Madrid. Ninguna escolta,



Jefe de Carrera, ni Caballerizo de Campo, marchaban inmediatos al coche ocupado por la ilustre Señora, respetando el riguroso incógnito que quiso guardar en tan corto trayecto, en el que apareció á poco S. M. el Rey, seguido de tres ginetes más, poniéndose acto seguido al estribo izquierdo del carruaje, como sirviendo de escudo y guia á su régia prometida, hasta llegar á la Puerta de San Vicente, en cuyo sitio se despidió, continuando su marcha la jóven Archiduquesa hasta llegar á las nueve al Ministerio de Marina, donde iba á vestir las galas de la desposada.

El edificio ocupado por dicho Ministerio, mandado construir por el Rey Cárlos III para sus Secretarios de Estado, y levantado bajo los planos y direccion del célebre Sabatini, fué el elegido como el más á propósito para albergar á tan augustas Señoras en el corto tiempo de vestirse y adornarse.

SS. AA. se apearon en la esbelta y régia escalera de este edificio, en la que estaba formada, lo mismo que en el vestíbulo, toda la fuerza de Infantería de Marina que se halla en dicho Ministerio. Las egrégias damas fueron recibidas por el Ministro del ramo y una comision compuesta del Jefe de la Seccion de Marinería, el Capitan de navío de primera clase, Brigadier D. Eliseo Sanchiz y Basadre; del Oficial primero de Secretaría y Director del Museo Naval, el Capitan de navío, Brigadier D. Francisco Javier de Salas y Rodriguez; de los dos Oficiales segundos de Secretaría, Capitanes de fragata, Coroneles D. Manuel Baldasano y Topete y D. Joaquin Gar-

ralda y Oñate, y el Oficial de guardia en el Ministerio, Coronel de Infantería de Marina D. José María Enriquez y Florez, quienes las acompañaron á las habitaciones que tenían preparadas en el piso principal y fachada de Poniente que da á la calle de Bailén. Dos saloncitos elegantemente puestos ocupó la Archiduquesa Cristina y otro su augusta madre, distinguiéndose en uno de los primeros, que es el actual despacho del Ministro, un buen retrato de S. M. el Rey, obra del malogrado pintor Balaca, quien ha sabido, sin duda alguna, reproducir con más verdad y arte la fisonomía de nuestro augusto Monarca. El saloncito ocupado por la Archiduquesa Isabel conserva en el más perfecto estado su arquitectura y adornos de caoba, bronce y damasco amarillo, y dos magníficos espejos, todo obra de fines del siglo pasado. Esta pieza, que sirve para Juntas, ostenta en el testero un retrato del bravo Mendez Nuñez.

Además de las salas indicadas se habían dispuesto cinco más para las Damas que componían la alta servidumbre de SS. AA. y para comedor, distinguiéndose en todo la buena distribución; y aunque parte del moviliario fué llevado del Real Palacio, en el principal adorno de las habitaciones y de la escalera, la cual estaba cubierta con una rica alfombra y gran número de macetas con flores, se notaba la delicadeza y buen gusto que revelan siempre la nunca desmentida galantería y finura de la Oficialidad de nuestra Marina de guerra (1).

(1) Estas noticias las debo á la amabilidad de mi amigo el Teniente

Habiendo fijado S. M. la hora de las doce de la mañana de este día para la celebracion de su régio enlace, el Capitan General de Castilla la Nueva, por órden general del 28, dispuso que los distintos Cuerpos que componían la guarnicion de Madrid y sus cantones saliesen de sus cuarteles con la anticipacion debida para hallarse á las diez y media en correcta formacion, cubriendo la carrera por donde tenía que pasar S. M., y que dichas tropas se organizasen en dos divisiones de Infantería, una de Caballería y una Brigada de Artillería.

En su virtud, á la hora indicada se hallaban formadas las tropas en este órden: La primera division al mando del Mariscal de Campo D. Saturnino Fernandez Acellana, cubriendo desde el Arco de la Armería hasta la entrada de la Carrera de San Jerónimo, empezando por la primera Brigada, compuesta del Regimiento de Infantería de la Princesa núm. 4 y del primer Regimiento de Ingenieros, al mando del Brigadier D. Antonio Moltó. Desde la desembocadura de la calle de Ciudad-Rodrigo, donde terminaba dicha primera Brigada, continuaba la segunda, compuesta del Regimiento de Infantería de Mallorca núm. 13 y del de Sevilla núm. 33, al mando del Brigadier D. José Coello.

La segunda division, á las órdenes del Mariscal de Campo D. Eusebio Ruiz Salaverría, cubría el trayec-

de navío D. Andrés Revuelta y Valcárcel y á la del Capitan de fragata Sr. Garralda, quien tuvo la bondad de acompañarme en mi visita á dicho edificio, facilitándome cuantos datos necesitaba para mi objeto.

to desde el principio de la Carrera de San Jerónimo hasta el Museo de Pinturas del Prado, empezando por la primera Brigada, compuesta de los cuatro Batallones de Cazadores de Ciudad-Rodrigo núm. 7, de Arapiles núm. 9, de Puerto-Rico núm. 19 y de Manila núm. 20, al mando del Brigadier D. José Santelices, y siguiendo la segunda Brigada, compuesta del Regimiento de Infantería de Garellano núm. 45, de un Batallon del Regimiento de Canarias núm. 43 y otro de la Guardia civil compuesto con fuerza del 14.º Tercio, al mando del Brigadier D. Isidoro Llul.

La Brigada de Artillería, á las órdenes del Brigadier D. José Sanchiz, se hallaba colocada: el segundo Regimiento de Montaña y el Regimiento montado de Ingenieros, en el paseo de coches del Salon del Prado, formados en columna cerrada por baterías, y los Regimientos 1.º, 4.º y 7.º montado de Artillería, formados en columna de Secciones desde el Museo de Pinturas y por delante del Jardin Botánico hasta la fuente de la Alcachofa.

Finalmente, la division de Caballería á las órdenes del Mariscal de Campo D. José Jaquetot, cubriendo todo el paseo de Atocha, empezando por la primera Brigada compuesta de los tres Regimientos de Lanceros, del Rey núm. 1.º, de la Reina núm. 2 y de Montesa núm. 10, al mando del Brigadier D. Juan Contreras, á la que seguía la segunda compuesta de los dos Regimientos de Húsares de la Princesa núm. 19 y de Pavía núm. 20, al mando del Brigadier D. Gonzalo Chacon.

Un Batallon del Regimiento de Infantería de Canarias, dos piezas de Artillería y fuerzas del Establecimiento central de instruccion de Caballería, formaban en la Plaza de Palacio como guardia exterior; y un Batallon del 3.^{er} Regimiento de Artillería á pié se colocó en la parte exterior de la Basílica de Atocha.

A las once y cuarto las salvas de Artillería anunciaron la salida de Palacio de S. M. el Rey, que acompañado por el Archiduque Reniero, por todos los individuos de la Real familia que se hallaban en Madrid y por una numerosa comitiva, se dirigió por la Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado y paseo de Atocha, á la Basílica del mismo nombre, en donde al apearse fué recibido por el Clero de dicho templo con cruz levantada, una comision de la Grandeza de España, los Mayordomos de semana, las autoridades civiles de Madrid y otros altos dignatarios de la Côte.

Detrás de la comitiva de S. M. seguían los Ministros, ocupando sus coches respectivos, de los cuales descendieron al llegar á la mencionada Basílica.

Momentos ántes de la salida de S. M. del Real Palacio salió tambien S. A. I. y R. la Archiduquesa María con direccion al Ministerio de Marina con objeto de acompañar á su sobrina la Archiduquesa Cristina.

Con la anticipacion debida se encontraban en la

Plaza de los Ministerios, para acompañar á la futura Reina de España, el General Gobernador militar de la plaza de Madrid ó Segundo Cabo, Mariscal de Campo D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, un escuadron de cincuenta caballos del Regimiento de Húsares de la Princesa, al mando del Comandante D. Manuel Azlor y San Juan, y cuatro coches de la Real Caballeriza, á lo que se agregó los ocho caballos del escuadron de Escolta Real al mando del Teniente D. Augusto Gurouski, el Capitan de carrera D. José Togores, el Caballerizo de Campo D. Gaspar Viana Cárdenas, un Correo y el carruaje, que habían llegado con la Archiduquesa María.

A las once y media salió la Archiduquesa Cristina, acompañada por su augusta madre y la Archiduquesa ya mencionada, ocupando el precioso coche de Concha. A los estribos derecho é izquierdo se colocaron á caballo el Gobernador Militar, Capitan de carrera y Caballerizo de Campo nombrados anteriormente. Detrás los caballos de la Escolta Real y el escuadron de Húsares de la Princesa, toda esta comitiva precedida de dos batidores.

Delante del coche ocupado por SS. AA. II. y RR. marchaban otros cuatro, en los que iba toda la alta servidumbre de dichas augustas Señoras.

Esta pequeña comitiva atravesó la calle de Bailén, dirigiéndose por la Plaza de Oriente, calle de Carlos III, Plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado, paseo de Atocha, á la Basílica, á cuyo sitio llegó inmediatamente despues que S. M. Durante este trayecto á

la Archiduquesa Cristina se la tributaron por las tropas los honores de Infante de España.

Las calles por donde tenían que pasar las régias comitivas se hallaban vistosamente engalanadas con lujosas colgaduras, distinguiéndose los edificios públicos y casas de varios Grandes de España, Títulos del Reino y algunos particulares.

Delante del edificio de los Consejos se levantaba un grandioso arco de estilo jónico de veintitres metros de elevacion, catorce de ancho y tres de fondo, costado por la guarnicion de Madrid y construido bajo la direccion del reputado pintor escenógrafo D. Luis Muriel. En las enjutas de los arcos aparecían cuatro Famas en aptitud de arrojar coronas, y en las dos fachadas las inscripciones, *29 de Noviembre de 1879*, la palabra alemana *¡Willkommen!* (bienvenida), y *El Ejército y Armada á SS. MM.*, coronado el todo por un óvalo trasparente en el que figuraban las iniciales *A. C.* dentro de una corona de laurel, trofeos militares colocados en los intercolumnios, y debajo, como formando la base del arco, cañones, cestones, tambores y faginas, completaban esta obra militar.

En la Casa de Ayuntamiento aparecía al lado del retrato de S. M. el Rey otro de su augusta consorte, debido al hábil pincel del Sr. Padró.

En la Puerta del Sol los Hoteles de París, Londres y de la Paz se hallaban coronados por infinidad de banderas de distintas naciones de Europa.

El Prado y paseo de Atocha se hallaban adornados con gran número de mástiles con gallardetes de los colores nacionales y escudos de las distintas provincias de España, hasta llegar al cuartel de Inválidos, cuya fachada aparecía adornada con cañones y varios trofeos militares y la inscripción *A SS. MM. el Cuerpo de Inválidos*.

En la casa del Rector de la Basílica de Nuestra Señora de Atocha se veía también un escudo rodeado de banderas y la inscripción *Alfonso XII y María Cristina*.

El frontispicio y la verja exterior que da ingreso al gran pátio y entrada de la Basílica de Atocha, estaba convertido en un jardín, en el que sobresalían banderas y escudos de España y Austria.

El átrio, entrada, pórtico y galerías de los costados se hallaban engalanados con ricos tapices del siglo xvii; y el interior del templo presentaba un cuadro sorprendente, con la profusion de luces colocadas en arañas de bronce y cristal, y las magníficas colgaduras de terciopelo y damasco carmesí galoneado de oro que decoraban sus paredes, en las que sobresalían las banderas y estandartes que recuerdan nuestras glorias militares.

Dentro del pátio se encontraba formada la segunda compañía del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, con su música á la cabeza, mandada por su Capitan el Coronel D. Antonio Foxá y Muñoz; el Teniente, Teniente Coronel D. Agustin Loigorri y de la Torre; los Alféreces, Comandantes D. Ricardo Alós y Arregui y D. Francisco Coello y Perez de